

Carta del 9 de abril de 1967 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad
por el representante de Siria

[Original: inglés]
[9 de abril de 1967]

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de presentar al Consejo de Seguridad los hechos relativos a la última agresión cometida por las fuerzas armadas regulares de Israel contra las líneas de demarcación sirio-israelíes y, posteriormente, en territorio sirio, con la premeditación y la brutalidad que han llegado a ser características de los crímenes de guerra israelíes.

El 7 de abril de 1967 a las 9.45, hora local, un tractor blindado israelí empezó a cultivar una parcela de tierra en litigio situada en la zona desmilitarizada, aproximadamente en el punto (MR) 210/00-237/80. Este acto de provocación deliberada fue apoyado por fuerzas regulares de Israel, sólidamente atrincheradas en el sector sur de la zona desmilitarizada, las que abrieron fuego contra territorio sirio con ametralladoras pesadas. A las 10.05 horas, un tanque israelí en la misma zona abrió fuego sobre territorio sirio y fue apoyado por cohetes del tipo SS10.

A las 10.15 horas, el presidente de la Comisión Mixta de Armisticio sirio-israelí (SMAC) propuso una cesación del fuego, la que fue aceptada por el bando sirio. El bando israelí rechazó la propuesta, ofreciendo la cesación del fuego para las 11.30 horas. No obstante, y en violación de su propia propuesta, los israelíes continuaron el bombardeo después de las 11.30 horas.

A las 13.37 horas, y continuando hasta las 16.21 horas, 72 aviones militares israelíes de reacción penetraron en el espacio aéreo sirio y bombardearon las aldeas sirias de Al-Nisiriah, Skofia, Mazra'at Izzeddine, Na'ran, Tariy Jirs, Banat Ya'qoub, Jalliliah y Al-Oulayyah. Este ataque aéreo en masa fue presenciado por los observadores militares de las Naciones Unidas estacionados en sus puestos en este sector.

A las 13.55 horas, las posiciones militares israelíes, apoyadas por tanques en Tel Qatsir, Tarik Samakh y Ein-Gev, en el sector sur de la zona desmilitarizada, abrieron fuego con ametralladoras livianas y pesadas contra aldeas y posiciones sirias. En legítima defensa, los sirios contestaron el fuego. Inmediatamente después se presentó una reclamación a la Comisión Mixta de Armisticio pidiendo una investigación con urgencia.

A las 13.44, hora local, seis aviones de caza israelíes, de tipo Mirage, cruzaron las líneas de demarcación del armisticio y penetraron profundamente en territorio sirio, llegando hasta la región de Damasco. Los aviones fueron interceptados por cazas sirios, desarrollándose un combate aéreo durante el cual intervino la defensa antiaérea.

Esta última agresión israelí del 7 de abril degeneró en una batalla moderna de gran envergadura. No cabe la menor duda de que fue lanzada por los propios israelíes, sobre quienes recae la responsabilidad total por todas las consecuencias destructivas. Sin embargo, si no se pone freno a la sed de guerra de los israelíes contra Siria e inclusive si ella continúa siendo alentada por ciertas potencias, se correrá el riesgo de comprometer la paz en el Oriente Medio. Por lo tanto, consideramos nuestro deber examinar con el mayor sentido crítico y la más cuidadosa atención este último acto

de guerra de Israel en todos sus aspectos, consecuencias y motivos ulteriores, si deseamos salvar la paz en el Oriente Medio. Las observaciones que siguen tienen manifiesta aplicación a la situación.

1) El acto cometido por Israel el 7 de abril fue ejecutado con pleno conocimiento de causa y con el único fin de provocar a Siria a enredarse en una guerra total y de infligir más destrucción y más catástrofes a Siria en particular, y al pueblo árabe en general. En efecto, a partir del primer día del corriente año Israel comenzó a preparar el terreno para un ataque en gran escala contra Siria. Es por ello que el Gobierno de Siria señaló urgentemente a la atención del Consejo de Seguridad, el 10 de enero de 1967, al "grave deterioro de la situación producido a lo largo de las líneas de demarcación como resultado de la reactivación por parte de las autoridades israelíes de un doble propósito, a saber: primero, aumentar la tirantez de modo que una consiguiente agresión en gran escala contra Siria parezca el resultado lógico de esa tensión, y segundo, acabar con la zona desmilitarizada, liquidar los derechos árabes en las pequeñas partes que quedan de la zona, con lo que se ampliaría aún más el alcance de la ocupación ilegítima [S/7673].

En cartas dirigidas posteriormente al Presidente del Consejo de Seguridad, el Representante Permanente de Siria ante las Naciones Unidas señaló los continuos actos de agresión y provocación cometidos por Israel. El objeto de estos actos era paralizar la acción de la Comisión Mixta de Armisticio — atribuyendo la responsabilidad a Siria — puesto que los representantes de Israel no ocultaron su posición "de que la zona desmilitarizada no está dentro de la jurisdicción de la Comisión Mixta de Armisticio" y que "se rehusaban a considerar a Siria como parte en el examen de los problemas de la zona desmilitarizada". (Se hace referencia a las cartas del 10 de enero [S/7673], 13 de enero [S/7680], 20 de enero [S/7692], 24 de enero [S/7696], 25 de enero [S/7699], 8 de febrero [S/7725], 23 de febrero [S/7784] y 16 de marzo de 1967 [S/7825]). Esas continuas provocaciones no eran sino la manifestación de esta actitud cínica.

2) En realidad, para cualquier persona que siguiera de cerca las más recientes amenazas e incitaciones a la guerra proferidas por los dirigentes y los portavoces israelíes y los artículos publicados en la prensa israelí era evidente que tal ataque era inevitable. A continuación citamos algunas de las numerosas amenazas formuladas por los dirigentes de Israel.

El 3 de abril de 1967 el diario israelí *Ha'aretz* anunció que el Gabinete israelí había decidido cultivar todas las tierras de las zonas desmilitarizadas, y especialmente los lotes 51 y 52 que, como es bien sabido, pertenecen a agricultores árabes.

El 2 de abril, el diario *Jerusalem Post* cita las siguientes palabras del primer ministro Levi Eshkol: "El Primer Ministro expresó dudas de que las Naciones Unidas pudieran hacer algo, ni para nosotros ni para los árabes."

Tales palabras y tales actos constituyen el más grande desafío a la autoridad de las Naciones Unidas y a las resoluciones anteriores del Consejo de Seguridad relativas a las zonas desmilitarizadas, y representan un total menosprecio por la ética y el derecho internacional.

El 23 de marzo, en un artículo titulado "Tal vez ha llegado el momento de actuar contra Siria", el *Jerusalem Post* decía:

"El Ministro de Transporte, Sr. Moshe Carmel, uno de los dirigentes del Ahdut Ha'avoda, sugirió anoche que tal vez ha llegado el momento de emprender una acción enérgica contra Siria, sean cuales fueren sus relaciones con la Unión Soviética."

El *Jerusalem Post* agrega, significativamente: "El Sr. Carmel... fue general en la guerra de liberación."

Aquí nos permitimos hacer una digresión para explicar lo que significa la expresión "guerra de liberación" en la ideología sionista, ya que ello tiene relación directa con lo ocurrido el 7 de abril y se vincula estrechamente con la serie de acontecimientos que han venido trastornando y seguirán trastornando al Oriente Medio. Las siguientes son citas tomadas de textos oficiales del Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos.

El 23 de enero de 1943, el Sr. Kirk, ministro de los Estados Unidos en Egipto, cablegrafió al Secretario de Estado en Washington como sigue:

"Del lado judío, he oído a los funcionarios sionistas de la Agencia Judía declarar, en forma categórica e intransigente, su determinación de que, al finalizar esta guerra, Palestina se convierta no solamente en un hogar nacional para los judíos, sino en un Estado judío, pese a la oposición del millón de árabes que viven allí. Parecería que, de diversas maneras, muchos de sus esfuerzos tienden a incitar a los árabes de Palestina a quebrantar la tregua extraoficial que ha existido desde que empezó la guerra. Esta firme convicción de los judíos en Palestina emana de dos fuentes: a) del sentimiento de que gozan del creciente apoyo de la opinión pública en Gran Bretaña y los Estados Unidos; b) de la certeza de que seguirán creciendo en número y del suministro de armas, lo que les hace sentirse convencidos de que podrán salir victoriosos en una lucha con los árabes de Palestina.

"No es ningún secreto que la Hagana, la organización militar secreta judía, tiene trazados planes detallados y está bien equipada no solo de armas portátiles sino también de metralletas y ametralladoras... introducidas clandestinamente en Palestina durante los dos últimos años."⁵

El 5 de mayo de 1943, el General de Brigada Patrick J. Hurley, representante personal del presidente Roosevelt, envió el siguiente cablegrama al Presidente:

"Por su parte, la organización sionista en Palestina ha declarado que se ha comprometido a llevar

a cabo un programa ampliado para 1) un Estado judío soberano que comprendería a Palestina y probablemente Transjordania, 2) el ulterior traslado de la población árabe de Palestina al Irak, y 3) el liderazgo judío para todo el Oriente Medio en los aspectos de desarrollo económico y dirección."⁶

La ulterior expansión de los israelíes en la zona desmilitarizada y la actual ocupación de esa zona no son sino un eslabón de esta política expansionista y un resultado natural de ella. Es la "solución final del problema árabe" de los sionistas, a saber, desterrar a los pobladores árabes de la zona, como ya ocurrió con la población árabe de Palestina.

En efecto, la conclusión de la declaración del Sr. Levi Eshkol del 2 de abril citada más arriba es muy reveladora. El Sr. Eshkol dijo:

"Hasta el presente, no se ha hecho ninguna gestión ante Israel en relación con el tratado de no proliferación de armas nucleares. En realidad, la forma en que mueren los hombres, sea por armas nucleares o armas de tipo clásico, no hace diferencia alguna."

Huelga señalar el extremo cinismo de estas palabras; dejo a los distinguidos miembros del Consejo de Seguridad que mediten acerca de las siniestras intenciones que encierra esta declaración.

3) El informe presentado el 2 de noviembre de 1966 al Consejo de Seguridad por el Secretario General sobre la situación actual de la zona desmilitarizada establecida en virtud del Acuerdo de Armisticio General entre Siria e Israel [S/7573] demostró, sin lugar a duda, que los israelíes están construyendo y ampliando las fortificaciones en las zonas desmilitarizadas, que están concentrando fuerzas y equipo militar, que han rehusado permitir que los observadores de las Naciones Unidas inspeccionen la zona; que han rehusado, asimismo, desmantelar esas fortificaciones y permitir el regreso de cientos de labriegos árabes a sus aldeas en las zonas desmilitarizadas, conforme a las resoluciones del Consejo de Seguridad y las disposiciones del Acuerdo de Armisticio General. En lugar de respetar y cumplir estas directivas, el Sr. Levi Eshkol y los miembros de su Gabinete han insistido en cultivar lo que quedaba de las tierras árabes en las zonas desmilitarizadas y expulsar a varios centenares más de agricultores árabes de esas zonas. Los llamamientos del Jefe de Estado Mayor del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina y de la Comisión Mixta de Armisticio sirio-israelí para que se celebren reuniones de la Comisión Mixta regularmente a fin de tratar detenidamente los problemas del cultivo de la tierra, así como las advertencias formuladas por intermedio de la Comisión en el sentido de que se suspendiesen los cultivos hasta tanto se llegara a un acuerdo, fueron desoídos. En varias ocasiones durante las últimas dos semanas los israelíes siguieron cultivando los sectores en litigio de las zonas desmilitarizadas, con el solo fin de provocar hostilidades. Para ello utilizaron tractores blindados protegidos por tanques y toda clase de armamento colocados ilegalmente en las zonas desmilitarizadas, en violación del Acuerdo de Armisticio General. Ello comprueba, sin lugar a duda, una manifiesta intención criminal de provocar una guerra en gran escala con Siria.

⁶ *Ibid.*, pág. 777.

⁵ *Foreign Relations of the United States, Diplomatic Papers, 1943* (Washington, D.C., United States Government Printing Office, 1964), vol. IV, pág. 748.)

4) La agresión del 7 de abril arriba descrita se caracterizó por el empleo de gran número de bombarderos y cazas de reacción que intervinieron en el combate y que bombardearon a los inocentes habitantes de las aldeas, matando sin discriminación a hombres, mujeres y niños. Oportunamente se comunicarán los detalles de estas atrocidades al Consejo de Seguridad. Los mismos aviones israelíes penetraron profundamente más allá de la línea de demarcación del armisticio aunque no causaron más daños en zonas civiles, ya que aviones sirios pudieron salir a su encuentro y frustrar el intento. Sin embargo, los bombarderos israelíes usaron bombas de media tonelada de peso y bombas de napalm contra civiles. Se recordará que las mismas bombas de napalm fueron empleadas contra civiles sirios en 1964 y en julio de 1966. En ambos casos Siria presentó sendas reclamaciones al Consejo de Seguridad.

5) Todo esto se está perpetrando en flagrante violación de todos los acuerdos y compromisos internacionales citados anteriormente, a tiempo que los representantes de Israel ante las Naciones Unidas envían carta tras carta rindiendo pleitesía hipócritamente a las Naciones Unidas y a sus órganos, deformando completamente los hechos y recurriendo a mentiras deliberadas y a la hipocresía. Las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, al darle siquiera un mínimo de crédito a estas puras invenciones y falsificaciones, han hecho de Israel un criminal profesional mimado, equipado abundantemente con los más modernos instrumentos de destrucción que le permiten amenazar la paz y la seguridad del mundo.

6) Al perseguir esta bárbara guerra de agresión, de la cual el ataque del 7 de abril no es sino un incidente, Israel está ejecutando, en realidad, la tarea para la cual fue creado, a saber, de actuar como guardián de los intereses imperialistas en el mundo árabe. En efecto, cabe preguntarse por qué durante su visita a Londres en febrero próximo pasado, el Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Sr. Abba Eban, demostró tanto interés en los problemas de Aden, de la Federación de Arabia del Sur y de la presencia británica en la región (véase el *Israel Digest* del 10 de marzo de 1967). El propio Sr. Eban, quien generalmente afirma que Israel es parte integrante del Oriente Medio (véase su artículo "Reality and Vision in the Middle East" publicado en el número de julio de 1965 de *Foreign Affairs*), pareció ansioso en Londres de probar que Israel y el pueblo israelí son una prolongación de Europa y los guardianes de los intereses económicos europeos. Según el *Jewish Observer and Middle East Review* del 24 de febrero de 1967, el Sr. Eban declaró que el pueblo judío había participado en la historia de Europa de un modo muy especial — en la gloria de Europa y en la tragedia de Europa — y que pertenecía a la comunidad científica y tecnológica europea. Por otra parte, dijo que Israel era un buen cliente de Europa — tal vez no era sabido que era mejor cliente de los productos británicos que la Unión Soviética — y que era el principal cliente en Europa de Italia y de Francia. "Israel es pequeño pero tiene buen apetito", dijo.

Sin embargo, las masas árabes, decididas a proseguir su progreso revolucionario hacia una vida mejor, no habrán de desviarse de su propósito por la obstruc-

ción de Israel. El desafío de Israel solo acrecienta su fervor.

7) El Gobierno y el pueblo de Siria están decididos a no aceptar más humillaciones de parte de los colonos sionistas en la Palestina árabe, pese a todo el apoyo que reciban de sus amos, y sean cuales fueren los resultados. Están decididos a no dejar que sus problemas y sus dificultades internas sean resueltos en su detrimento por Israel. Porque el desempleo en gran escala que existe en Israel y que asciende por lo menos a cien mil personas, las huelgas, las demostraciones y los choques entre civiles y policías, la participación en un horrendo crimen internacional que llevó al encarcelamiento de dos escritores israelíes, misteriosamente juzgados y reclusos, todo esto y mucho más no podrá resolverse precipitando una guerra de gran envergadura contra Siria ni mediante la ocupación total de las zonas desmilitarizadas para distraer la atención de los propios israelíes y de la opinión pública mundial.

8) La agresión del 7 de abril tampoco puede resolver el problema de la existencia frágil y artificial de Israel en la región, que Anthony Carthew, un autor inglés, describió como sigue en el *New York Times* del 18 de diciembre de 1966.

"...pese a inmensos esfuerzos los israelíes aún no se han forjado una nación. Todavía no forman un pueblo. Son sencillamente una colección de judíos procedentes de todas partes del mundo, y la influencia de sus patrias de origen sigue siendo más fuerte que la influencia del nuevo Estado judío."

Por lo tanto, los Estados que han ayudado a producir esta creación artificial y que han usado a Israel como una base de agresión contra la nación árabe en su conjunto desde la guerra de Suez hasta hoy, deberán comprender ya la verdad irreductible del carácter artificial del régimen de colonización sionista en Palestina.

9) La agresión del 7 de abril contra el territorio y el inocente pueblo sirios, la matanza de hombres, mujeres y niños, no han hecho más que agregar otra página de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad a la larga lista de crímenes perpetrados por el régimen de colonización sionista. Mi país, al igual que todos los demás Estados árabes independientes, se hizo Miembro de las Naciones Unidas y declaró la guerra contra el nazismo y el fascismo en razón de los crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad cometidos por esos regímenes. En nombre de la moral, la ética y la lógica, debe elevarse la misma oposición contra los criminales de guerra dondequiera se cometan. La historia, juez supremo y definitivo de la humanidad, pronunciará su veredicto. La cobarde agresión contra Siria el 7 de abril no es sino un nuevo crimen de guerra de los sionistas.

Le agradeceré quiera tener a bien disponer que esta carta sea distribuida a los miembros del Consejo de Seguridad como documento oficial del Consejo.

(Firmado) George J. TOMEH
Representante Permanente de Siria
ante las Naciones Unidas